

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**R** 20 ABR 2016 **O**

V CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

Mexicali Baja California a 16 de abril de 2016

*Mph.*  
1:01 P.M.

**C. ELOISA RODRIGUEZ MIRANDA**

Concejera presidenta del concejo distrital electoral del V distrito  
Del Instituto Estatal Electoral en Baja California

**P R E S E N T E:**

**C. ADOLFO SALAZAR RUIZ**, mexicano mayor de edad, por mi propio derecho y en mi carácter de Candidato acreditado legalmente del Partido Humanista de Baja California, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en avenida mariano Abasolo 201-A en la delegación Municipal de ciudad Morelos municipio de Mexicali B.C. con el debido respeto y atención comparezco ante Usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por el artículo 146 fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California vengo a registrar ante usted **C. PRESIDENTA**, mis compromisos de campaña visto que con fecha 18 de marzo del presente año el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California otorgo la procedencia del registro del **PARTIDO HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA**, situación por lo cual mi representada al obtener su registro con fecha extemporánea al inicio del proceso ordinario electoral fue imposible presentar los compromisos de campaña en tiempo y forma, por tal motivo solicito a Usted **C. PRESIDENTA** tenerme por presentado los presentes compromisos:

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



**COMPROMISOS**

**ADOLFO SALAZAR RUIZ, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL PARA EL  
5TO DISTRITO POR EL PARTIDO HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA.**

1. Proponer la disminución del gasto corriente del gobierno del estado, la optimización y transparencia de los recursos y gastos de los gobiernos municipales y estatales. Con el fin de invertir más en infraestructura, innovación y modernización del sistema educativo de baja california.
2. Revisión, creación y modificación en su caso del servicio profesional de servidores públicos, así como la creación de leyes y reglamentos, manuales de operaciones que regulen las funciones y atribuciones de funcionarios de todos los niveles y todas las dependencias, para que se respeten los derechos humanos de los ciudadanos, se les informe adecuadamente de los mismos, así como el respeto a la objeción de conciencia.
3. Mejorar la legislación, para eliminar trabas burocráticas e impositivas para facilitar por parte de los gobiernos la promoción para la inversión en la industria en el comercio y empresas pequeñas, familiares y de emprendedores

# **PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA**

## **COORDINACIÓN ESTATAL.**



4. Impulsar la creación en los municipios de para municipales que se encarguen de la separación , aprovechamiento y reciclaje de los desechos domésticos e industriales
5. Crear leyes que etiqueten y fiscalicen los recursos para seguridad pública de los gobiernos, así como legislar en materia de protección y mejores condiciones de vida y beneficios para los servidores públicos de las áreas de seguridad pública y del sector salud.
6. Fomentar la participación ciudadana y la promoción del voto, la consulta ciudadana o referéndum con el propósito de disminuir el abstencionismo.
7. Crear una ley que obligue, sancione y estimule a las industrias que fabrican, así como a restaurantes supermercados y tiendas de alimentos. a no desecharlos en la basura o desperdiciarlos y canalizarlos a instituciones pro migrantes, banco de alimentos, orfanatorios y asilos de ancianos.
8. Destinar un mayor presupuesto a la urbanización de colonias y ejidos con el propósito de aminorar los efectos de la contaminación ambiental.
9. Crear la Secretaria de la juventud y el deporte, para que exista un verdadero impulso a las instalaciones, recursos y programas de ayuda, asesoría, trabajo, transporte, esparcimiento y deporte, para la juventud de baja california.

**PARTIDO HUMANISTA de BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN ESTATAL.**



10. Crear el instituto, de la tercera edad que se encargue de promover la creación de guarderías, centros especializados de atención y cuidado para estas personas.
11. Legislar para la protección de animales domésticos y no domésticos.
12. Promover la creación de leyes más severas que sancionen el desperdicio o el mal uso de los recursos naturales como el agua, a si como la promoción y entrega de alicientes a ciudadanos empresas o instituciones públicas o privadas que sean eficientes en este rubro o que promuevan una comunidad social mente responsable.

Por lo anteriormente expuesto a Usted **C. PRESIDENTA** solicito.

**UNICO:** Acordar de conformidad con lo solicitado.

**Atentamente**

**C. ADOLFO SALAZAR RUIZ**

Candidato a diputado local por el V distrito electoral  
Del Partido Humanista de Baja California.